

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES.

DIANA MARÍA ARIAS CERQUERA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1037620707, actuando en calidad de persona natural con establecimiento de comercio dedicado a la prestación de servicios forestales, certifica bajo la gravedad de juramento que:

1. Se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el Sistema de Seguridad Social Integral y con los aportes parafiscales a los que legalmente se encuentra obligada, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
2. Para la ejecución del contrato que celebre con AGUAS DE HELICONIA S.A. E.S.P., vinculará el personal necesario para el desarrollo de las actividades contratadas, garantizando su afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral y el cumplimiento de las obligaciones laborales, prestacionales y parafiscales que resulten legalmente aplicables.
3. Los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y demás obligaciones legales correspondientes al personal vinculado serán efectuados de manera oportuna durante la ejecución del contrato, a través de los mecanismos establecidos por la normatividad colombiana.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada para ser presentada ante AGUAS DE HELICONIA S.A. E.S.P., para los fines pertinentes.

En constancia de lo anterior, se firma en Amaga, a los 29 días del mes de Julio de 2026.

DIANA MARIA ARIAS CERQUERA
Diana M^o Arias C.

C.C: 1037620707

Persona Natural con Establecimiento de Comercio